

Memoria 2017

Me dirijo a los delegados congresales de FATEL a través de esta memoria, en la antesala de un nuevo congreso ordinario y de otro momento relevante de la historia de nuestra querida Federación, el IV congreso extraordinario, donde proponemos reformar los estatutos que rigen su funcionamiento. Esto es de vital importancia para nosotros, porque este paso apunta a reflejar el crecimiento que tuvo el gremio de las telecomunicaciones en estos años, dotando, entre otras cosas, de una estructura más vigorosa a la FATEL, para abordar de la mejor manera los temas que el gremio de las telecomunicaciones atraviesa en estos momentos

Sin embargo, antes de desarrollar esta memoria, quisiera detenerme en un suceso que nos llenó de pesar, el fallecimiento de nuestro compañero Secretario General, Ernesto Arrouge, a quién desde este Congreso despedimos, orgullosos de su legado militante. Todos sabemos el rol importantísimo que jugó en la creación de nuestra querida Federación, integrando desde su formación, el Secretariado Nacional y conduciéndola desde el año 2011. Sin dudas fue un hombre que se prodigó no sólo al bienestar de los telefónicos, sino también a las causas del pueblo, por lo que le dedicamos estas líneas honrando su memoria.

El año que pasó nos deparó varias situaciones, que como Gremio supimos superar.

A fines de febrero, la Mesa De Unidad Sindical de las Telecomunicaciones hizo uso de la cláusula de revisión paritaria y solicitó una reunión a las empresas del sector para tratar la situación salarial. Producto de negociaciones arduas, logramos una suma de \$5000 de carácter remunerativo, destacando que esta suma fue abonada en un plano de igualdad para todos los trabajadores, de todos los convenios (Básica, Móvil, CCT) y todas las cargas horarias. Ya se perfilaba que la negociación del acuerdo paritario de ese año sería muy difícil, pero que tendría ese contenido de solidaridad tan necesaria entre los gremios que componen la MUS. De esa manera, obtuvimos una paritaria donde aparte del aumento porcentual que conseguimos, se destacó el incremento del plus salarial del DIA del TELEFONICO que pasó de \$ 6000 a

\$17200 y a más de \$22200 en enero del 2019, liquidados por igual para todas las categorías, jornadas y convenios, beneficiando de manera muy marcada a aquellos compañeros que menos cobran.

Dada esa voluntad plasmada por nuestra Federación de luchar permanentemente por los sectores con desventajas, sin duda alguna, los trabajadores del sector que tienen convenios distintos a la básica y que vienen de otras representaciones gremiales, sienten el grado de mejoras de ser telefónicos. A pesar de que no nos olvidamos de lo mucho que falta por obtener, estos son momentos de valorizar estos avances progresivos y sostenidos en el tiempo, siempre sin caer en estrategias empresariales que generan divisiones y enfrentamientos con el gremio.

En el mes de abril, convocados por la Confederación General del Trabajo, participábamos del primer Paro General organizado por la central obrera, en contra del rumbo económico que lleva adelante el gobierno nacional. Como marca la historia los telefónicos nos plegamos orgánicamente y con gran acatamiento. Cerramos el año de la misma manera, en una nueva medida de fuerza nacional convocada contra la reforma previsional.

Posteriormente, comenzó un trabajo político que nos llenó de satisfacciones y está trayendo sus resultados. Como todos sabemos, los plenarios de Secretarios Generales forman parte de la orgánica de la Federación, ahí tratamos temas de relevancia para el conjunto de las organizaciones telefónicas, y acordamos políticas para que los Sindicatos nucleados en FATEL enfrentemos las distintas problemáticas con posturas comunes.

Desde el Mes de Julio de 2017, en Luján, comenzamos a realizar Plenarios con la idea de dinamizar la relación de FATEL con los Sindicatos, en relación de las distintas problemáticas gremiales que están en discusión y desarrollo, y también de las particulares que cada uno de los Sindicatos tiene.

En el mes de Agosto, para plenario siguiente, realizado en Rosario, definimos incorporar al final de la sesión un encuentro con la militancia del gremio anfitrión, donde los distintos Secretarios se dirigieron a los trabajadores presentes y respondieron preguntas e inquietudes de los compañeros de base que se acercaron a escuchar e interactuar con la conducción de FATEL, colmando la sede gremial de Rosario en un intercambio realmente muy fructífero.

Al mes siguiente, el plenario de Santa Fe se llevó a cabo siguiendo esta nueva impronta. Los compañeros de santafecinos pudieron estar en contacto con nosotros, y nosotros con las problemáticas de su Sindicato. Posteriormente, el Sindicato Tucumán organizó el plenario de octubre, con gran presencia e intercambio de los compañeros con la mesa de Secretarios Generales y Adjuntos.

En ese marco importante, sesionó el V Congreso ordinario de Delegados, donde nuevamente los compañeros tucumanos nos recibieron con gran calidez y organización.

En el Congreso, más allá de aprobarse los ejercicios económicos de 2015/16, se dio un rico debate en torno a la defensa y el mejoramiento de los convenios, el salario y la estabilidad laboral, dejando un claro mensaje de unidad de parte de los trabajadores, que tanto necesitamos para enfrentar la realidad que atravesamos.

En noviembre, estuvimos presentes en la asunción de la conducción de FOETRA, que inició un nuevo período después de que los compañeros de Buenos Aires, ratificaran por amplísima mayoría en elecciones, el rumbo de este proyecto, vital para el gremio telefónico en su conjunto y también para FATEL.

Cerramos el año con un nuevo plenario de Secretarios Generales, organizado en el Sindicato Chaco. Con gran presencia de los compañeros chaqueños, convocada para acercarse a la FATEL, volvimos a debatir sobre temas que nos interesan a todos y también pudimos revalorizar las problemáticas regionales.

Podemos decir que el 2017, marcó una agenda fuerte para nuestra Federación, donde apostamos permanentemente a integrar las voluntades de nuestros Sindicatos, para potenciarlos desde el trabajo conjunto de lo federativo. Porque creemos en la potencialidad y la fuerza de la organización de base, pero rescatando el valor de la unidad de los trabajadores, la integración de los Gremios que los cobijan y el principio del federalismo.

Convencido de que esa es la forma donde se producen las transformaciones que nuestros compañeros necesitan y se sostienen los derechos conquistados en la historia, los invito a que sigamos fortaleciendo nuestra querida FATEL.

Los saludo fraternalmente



Claudio Cesar

Secretario Adjunto

A/C de la Secretaría General de FATEL